

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 74**

**CONCEJO MUNICIPAL**

DALCAHUE, 5 de diciembre de 2018

Cuando son las 14:30 horas del 5 de diciembre de 2018, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 74 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el alcalde don Juan Segundo Hijerra Serón, ejerciendo como secretaria del Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

*CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE  
MARCO EUJENIO  
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE  
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN  
MARÍA ALEJANDRA VILLEGRAS HUICHAMÁN  
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN*

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- TEMAS VARIOS

**1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:**

Se somete a votación las actas de las Sesiones Ordinarias N° 73 y Extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal y ambas son aprobadas por todos los concejales sin observaciones.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Invitación del Jardín Infantil Rayún Duam de Mocopulli para asistir a la ceremonia de despedida del nivel Heterogéneo a realizarse el 26 de diciembre a las 11:00 horas en la Escuela de Mocopulli.

- Carta de la Asociación de Fútbol Rural mediante la cual solicitan aporte municipal de \$400.000.- para financiar finalización de campeonato que incluye series seniors y damas, el cual se encuentra en la fase final. Agregan que de estos campeonatos podrían clasificar 3 clubes a nacionales.

El alcalde explica que ellos generaron otra competencia, aparte de la que se financió con \$700.000.- a las ligas, por lo que ahora sugiere aportarles \$300.000.- El concejal Muñoz señala que el tema fue tratado en la comisión de presupuesto y se dijo que se apoyaría con un monto para esta actividad.

La concejal Villegas señala que hay que tener presente que los recursos son escasos y que estando de acuerdo con apoyar hay que tener siempre claro cuándo y cómo hacerlo.

El concejal Loaiza señala que el acuerdo de comisión era apoyar un campeonato, pero con esta propuesta se estaría apoyando uno adicional.

El concejal Eugenio señala que hay un acuerdo que habla de una proporción, por lo que sugiere que antes de votar el aporte se valide el acuerdo tomado en comisión.

La concejal Villegas señala que hay dos cosas, una de ellas es el aporte para premiación y otra el aporte para las giras.

En definitiva, el alcalde propone validar el acuerdo de la comisión estableciendo un tope por liga, dando la posibilidad de entregar dos aportes por año por liga y que en conjunto no superen M\$1.000.-

*La propuesta es sometida a votación y se acuerda entregar un aporte máximo de M\$1.000.- por liga deportiva para el financiamiento de 2 campeonatos como mínimo y que tengan participación distintas ramas.*

La concejal Villegas hace la observación de que los integrantes de la organización deportiva tengan una antigüedad mínima de 1 año como socio y el concejal Muñoz señala que las solicitudes deben cumplir con la formalidad exigida en el reglamento.

*Se acuerda, además, que la segunda competencia sea distinta a la primera y que las solicitudes no pueden superar los M\$700.-*

*A continuación, se somete a votación la propuesta de aporte de \$300.000.- a la Asociación de Fútbol Rural y es aprobada por todos los concejales.*

- Memorándum N° 207 del Secpla mediante el cual solicita al Concejo la aprobación de compromiso de absorber los costos de mantención y operación del proyecto denominado **“Reacondicionamiento Interior Gimnasio Fiscal Dalcahue”** que se postulará a fondos PMU Emergencia 2018 por un monto de \$59.999.999.-

El alcalde señala que hay que acondicionar los camarines. Por otro lado, el exterior del gimnasio tiene algunos problemas de aguas lluvias por lo que hay que hacer un sistema de drenes, además, en el entorno del gimnasio hay que hacer un proyecto de mejoramiento, la idea es hacer un murete, rebajarlo y hacerlo estacionamiento, conectar la vereda de Ignacio Carrera Pinto con 18 de septiembre, hacer un muro con salida de agua, porque el agua que viene del estadio está socavando y las aguas lluvias de la parte que colinda con el JUD y los camarines.

*La propuesta de absorción de costos de mantención y operación para el proyecto denominado “Reacondicionamiento Interior Gimnasio Fiscal Dalcahue” es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.*

- Informe de la Encargada de Rentas y Patentes mediante el cual presenta la solicitud de Patente Provisoria de Hotel requerido por el contribuyente Sociedad Hotelera y Turismo Barría Bahamonde Ltda., cuyo nombre de fantasía es “Hotel Aliwen”.

El concejal Muñoz consulta por qué se pide patente provisoria

El concejal Eujenio señala que en reunión de comisión de ayer se conversó el tema de la poca cantidad de personas que tienen regularizadas sus prestaciones de servicios turísticos, en el caso en cuestión es un buen ejemplo que está dando este contribuyente, porque esperó mucho tiempo para empezar a trabajar, a pesar que podría haber iniciado sin regularizar sus trámites, su actitud marca un buen ejemplo para quienes están interesados en hacer este tipo de inversión.

El alcalde señala además, que hay que felicitarlo porque se atrevió a invertir en este tipo de construcción que es muy costosa.

El concejal Cárdenas consulta por cuánto plazo sería la patente provisoria y responde la secretaría municipal que las patentes provisorias se otorgan por seis meses y se puede extender hasta por un año y explica que pide esta patente porque aún no tiene la aprobación del proyecto de acceso vial y el alcalde explica que lo tiene hecho y presentado a Vialidad para su aprobación, pero aún no lo han resuelto.

*La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.*

- Informe del Encargado de Tránsito don Cristian Vargas, quien propone autorizar permiso para venta de palomitas y algodón dulce al sr. Luis Alarcón, quien ejercerá la labor en forma ocasional y en días y lugares donde se generen actividades masivas entre los meses de diciembre y marzo.

*La petición es analizada y es aprobada por todos los concejales, pero previamente, se deberá coordinar con el encargado de tránsito quien deberá indicar y autorizar el lugar en donde se instalará las veces que lo requiera.*

- Informe del Encargado de Tránsito mediante el cual se da a conocer petición de sra. Karina Lara Díaz, para instalarse con un carro de comida rápida, en un lugar que la Municipalidad determine. Al respecto, el Encargado de Tránsito sugiere no autorizar el permiso debido a que la persona no cuenta con autorización sanitaria.

El alcalde señala, además, que esta persona se ha instalado en varios lugares sin autorización.

**La propuesta es sometida a votación y el Concejo determina no autorizar por no contar con autorización sanitaria.**

- Informe del Encargado de Vivienda mediante el cual remite información sobre las postulaciones a subsidios habitacionales de ampliación, segundo llamado 2018, efectuado por la consultora Edifika S.A.

El alcalde señala que independiente de las postulaciones a todas las personas que acuden a la oficina de vivienda se las orienta y se las envía al Serviu.

- Memorándum N° 05 mediante el cual el alcalde presenta propuesta de suplementación presupuestaria en la que se incorporan mayores ingresos por concepto de recaudación por patentes acuícolas y se distribuyen en cuentas de actividades navideñas, mejoramiento de caminos, recursos para proyectos urbanos que considera reposición de tapas de cámaras, señaléticas de tránsito para demarcaciones peatonales y alumbrado público.

El concejal Eujenio hace recuerdo del estado en que se encuentra la tapa de alcantarillado de calle Padre Hurtado que reiteró en la reunión anterior y el concejal Alarcón señala que en la calle Ignacio Carrera Pinto atrás del estadio también hay una tapa rota y lo mismo frente a donde doña Ángela Cheún.

- El concejal Eujenio da lectura a carta hecha llegar a los concejales por el sr. César Alarcón, quien solicita solicita se le considere acceder a cargo de chofer de la ambulancia del Cesfam de Dalcahue sin perder el bono por ser actualmente chofer del servicio de urgencia rural. Al respecto, señala el concejal Eujenio que esta carta fue entregada a los concejales e ingresó a oficina de partes.

Al respecto, el alcalde señala que es un tema que debe resolver la Corporación.

### 3.- TEMAS VARIOS:

El alcalde propone al Concejo entregar el terreno de acceso a la Playa Petó al Cuerpo de Bomberos de Dalcahue para que ellos lo mantengan y lo habiliten como estacionamiento y cobren derechos en la temporada de verano. Señala que el terreno es de la Armada, pero hablará con ellos para que autoricen su uso.

El concejal Muñoz consulta si los bomberos tienen interés de recibirlo y responde el alcalde que habló con ellos y sí están dispuestos a recibirlo y administrarlo.

El concejal Eugenio señala que es una buena idea, agrega que el año pasado se vio y no prosperó. Luego, sugiere que la municipalidad les de las facilidades para habilitarlo.

*La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.*

El concejal Alarcón hace presente que en la construcción que están realizando frente a la ferretería El Martillo en calle Ramón Freire ingresó un camión y rompió la vereda.

También señala la necesidad de cortar espinillos y colocar escaleras para que los vecinos de calle El Trauco puedan bajar a la Población Custodio Ampuero.

*Por otro lado, se refiere a la situación ocurrida con un directivo de la Agrupación Canahue el día del Encuentro Campesino quien se refirió en forma ofensiva a la concejal Alejandra Villegas, al respecto, señala que se acordó en comisión citar a los directivos para manifestar la molestia del Concejo y el alcalde solicita acuerdo del Concejo para citar a los directivos de la agrupación lo cual es acordado por los sres. Concejales.*

La concejal Villegas agradece la preocupación y determinación del Concejo, señala, asimismo, que en un principio estaba muy molesta y determinada a tomar acciones incluso de carácter legal, pero luego se tranquilizó y optó por dejarlo pasar, a pesar de ello considera que esta persona no tiene derecho a decir lo que dijo. Por otro lado, señala que cuando se es autoridad se está expuesto permanentemente a la crítica, el tema es que esto ocurrió en un acto público, lo cual no significa que cualquier persona o dirigente se sienta con el derecho a decir lo que se le ocurra, porque en este caso, nada de lo que dijo el dirigente estaba relacionado con la actividad.

El concejal Loaiza solicita reparación del letrero que está a la entrada de la Población Jaime Ampuero.

También hace presente que las organizaciones que tienen acceso a la explanada para vender artesanías son muy pocas las que están llegando a vender, sugiere que sea un tema a analizar y el alcalde sugiere tratar el tema en comisión de cultura, señala,

asimismo, que se dio una señala ordenando a las organizaciones y estamos a pocos días de iniciar el verano.

Al respecto, se acuerda citar a reunión de comisión de cultura el 19 de diciembre a las 12:00 horas.

A continuación, el alcalde da a conocer que se convocará a reunión extraordinaria de Concejo el día viernes 14 a las 08:30 horas para presentación y votación del presupuesto.

El concejal Loaiza se refiere a la pasarela que se iba a hacer en Chovi San Juan y que uniría ese sector con Dallico y responde el alcalde que lo fueron a ver y ahí los motoqueros extendieron unos pasillos, pero es muy larga y el pasillo se fue al agua, caminos lo está viendo porque tiene un vano muy grande y se está viendo qué hacer.

El concejal Loaiza se refiere al parque a construir en el sector 18 de septiembre y las casas que están ahí y responde el alcalde que efectivamente hay 3 casas allí, para una de ellas existe autorización notarial para desarmar, respecto a las otras dos una de ellas está esperando aprobación de subsidio, el parque se está licitando y se va a aislar ambas casas para construir el parque. Se notificó a los propietarios de las casas y se les dio un plazo.

El concejal Muñoz solicita se requiera a Vialidad información si existe autorización vial de acceso a la planta de Hormigones del Sur en Mocopulli, porque se está deteriorando el pavimento con el acceso de camiones.

También solicita desmalezamiento y mantención de la calle en la Villa Suyai, además del mejoramiento de la iluminación, porque hay unos puntos oscuros que hay que mejorar.

Además, se refiere a las obras de la empresa Pupelde que está ocupando prácticamente todo el acceso a la medialuna.

Al respecto, se pedirá información a la ITO.

El concejal Cárdenas consulta si a la Agrupación Canahue se le cobró por el uso del parque y responde el Alcalde que no porque se declaró actividad municipal y luego indica que la Agrupación Cauquiles de Mar tiene una actividad y preguntan si se les va a cobrar y el alcalde señala que es un tema que no se ha visto al interior del municipio.

También da a conocer preocupación que existe en Tenaún Alto porque hace unos días renunció la presidenta y están pensando en que el Club Deportivo Independiente realice las actividades de verano, luego consulta si eso es posible y se le responde que sí, luego, la secretaria municipal señala que quizás la preocupación de ellos es que se entrega un beneficio gratuito al año por aniversario y los clubes deportivos también hacen actividades aniversario.

El concejal Alarcón solicita el pago de la dieta anual por asistencia a las sesiones de Concejo establecido en el artículo 88 inciso sexto. Se suman a esta petición todos los señores concejales.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 15:50 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN

ALCALDE DE LA COMUNA